



2020
LEGA VICARIO

Ciudad de México, a 14 de febrero de 2020

Asunto: Notificación de adjudicación de servicios

ANA LILIA GUERRERO VÁZQUEZ
REPRESENTANTE LEGAL DE
SURTIDORA MEDICA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.
Av. Adolfo Lopez Mateos Sur No 595,
Col. Jardines del Bosque,
C.P.44520, Guadalajara, Jalisco.

ACUSE

Por este conducto me permito hacer de su conocimiento que la presente comunicación está sujeta al "Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones" y sus modificaciones, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, respectivamente, documento que puede ser consultado en la página de internet de la Secretaría de la Función Pública <http://www.gob.mx/sfp>. Asimismo, hago de su conocimiento que los datos personales que usted proporcione serán protegidos y tratados conforme a las disposiciones jurídicas aplicables y tiene el derecho de presentar queja o denuncia, ante el Órgano Interno de Control en esta Secretaría, por el incumplimiento de las obligaciones que advierta de este contacto. El aviso de privacidad puede ser consultado en la dirección electrónica siguiente: <https://www.gob.mx/privacidadintegral>

Se emite el presente con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 17 primer párrafo, 25, 26 fracción III, 28 fracción III, 40, 41 fracción VII y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), 71 y 85 de su Reglamento, así como en el numeral 4.2.4.1.3 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en términos de lo dispuesto por las fracciones XXV y XXVI del artículo 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, del Acuerdo por el que se delegan diversas facultades a la persona titular de la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en materia de compras consolidadas, publicado en el DOF el 11 de octubre de 2019, así como en los Lineamientos para coordinar y llevar a cabo los procedimientos de contratación para consolidar la adquisición o arrendamiento de bienes muebles o la prestación de servicios de cualquier naturaleza, publicados en el DOF el 15 de noviembre de 2019.

En ese sentido, de conformidad con la dictaminación favorable de los representantes del área requirente sobre la procedencia de llevar a cabo la presente contratación mediante Adjudicación Directa Internacional Abierta, como excepción a la Licitación Pública, mediante la **"Justificación de Excepción al procedimiento de Licitación Pública con fundamento en el artículo 41, fracción VII y conforme al artículo 71 del RLAASSP para la contratación consolidada de bienes terapéuticos (material de curación, laboratorio, osteosíntesis y endoprótesis) para el Ejercicio Fiscal 2020"** de fecha 12 de febrero de 2020, se le notifica que su representada resultó adjudicada, por lo que deberá llevar a cabo la formalización del (los) contrato (s) abierto (s) con cada una de las

RECIBI
NOMBRE: *Abraham* HORA: *11:50*



instituciones participantes, según corresponda, en términos de lo descrito en este documento, en virtud de que la proposición que presentó como respuesta a la Petición de Oferta que esta Secretaría realizó, cumplió con los requisitos administrativos, legales, técnicos y económicos solicitados; por lo tanto garantiza las mejores condiciones de contratación para el Estado.

➤ **Claves, monto adjudicado y demanda desagregada por institución participante**

Se adjunta al presente oficio como **Anexo 4**.

➤ **Vigencia de los contratos o pedidos**

La vigencia de los contratos o pedidos será a partir del día siguiente hábil a la notificación de la adjudicación y hasta el 31 de diciembre de 2020, en términos de lo dispuesto en el artículo 46 de la LAASSP y 84 de su Reglamento.

➤ **Condiciones de contratación**

El proveedor deberá entregar los bienes de acuerdo con lo que se establece en el anexo técnico y las condiciones contractuales de esta contratación, documento que se adjunta a la presente notificación como **Anexo 1**, así como, lo ofertado en su proposición.

➤ **Formalización del contrato o pedido**

De conformidad con lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 46 de la LAASSP, con la notificación serán exigibles los derechos y obligaciones que derivan de este procedimiento de contratación y obligará a cada institución participante y al representante o apoderado legal del proveedor a firmar el instrumento jurídico correspondiente dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes a la presente notificación de adjudicación.

En los **Anexos 2 y 3** se encuentra la relación de instituciones participantes, indicando contacto de atención, domicilio, horarios y documentos solicitados para llevar a cabo la formalización del instrumento jurídico respectivo.

➤ **Garantía de cumplimiento**

El proveedor deberá garantizar el cumplimiento del contrato o pedido mediante la presentación de póliza de fianza correspondiente al 10% del monto máximo, la cual deberá ser entregada dentro de los 10 días naturales contados a partir del día hábil siguiente de la firma del contrato o pedido, ante la institución participante a la que corresponda celebrar el contrato o pedido.

Para tal efecto, se adjuntan los siguientes anexos:

Anexo 1. Anexo Técnico.



- Anexo 2.** Relación de documentos para la formalización del contrato o pedido.
- Anexo 3.** Relación de datos de contacto de los servidores públicos encargados de la gestión para la formalización de contratos o pedidos, por institución participante.
- Anexo 4.** Demanda desagregada adjudicada por institución participante.

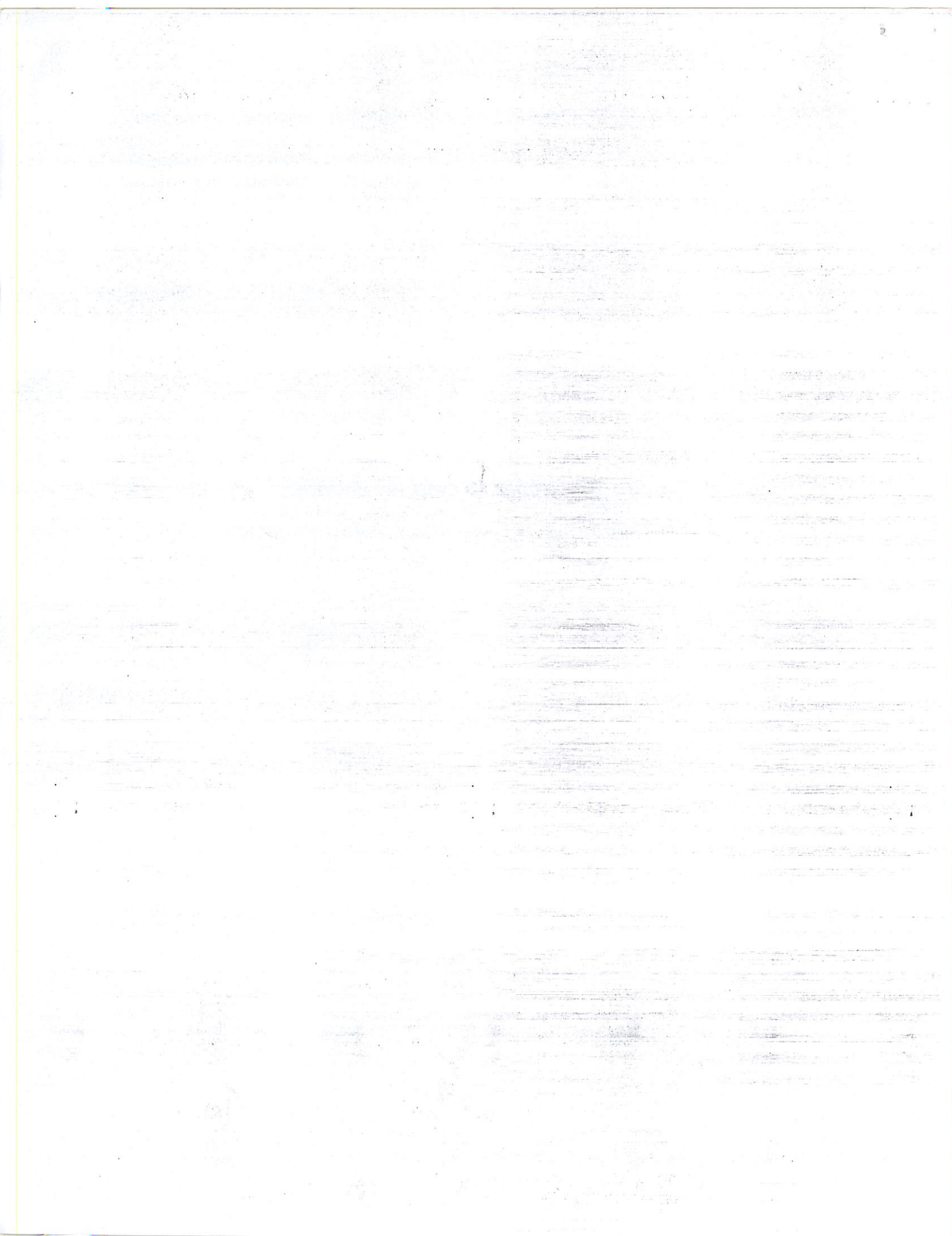
Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ RODOLFO CRUZ RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL EN LA OFICIALÍA MAYOR
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

C.c.p. Thalia Concepción Lagunas Aragón.- Oficial Mayor en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presente.
Pedro Flores Jiménez.- Titular de la Unidad de Administración y Finanzas en la Secretaría de Salud. Presente.
José Antonio Olivarez Godínez.- Titular de la Dirección de Administración en el Instituto Mexicano del Seguro Social. Presente.
Pedro Mario Zenteno Santaella.- Director Normativo de Administración y Finanzas en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Presente.
Rodolfo Lehmann Mendoza.- Subdirector de Servicios de Salud en Petróleos Mexicanos. Presente.
Arnoldo Avilés Gómez.- Director de Área Responsable de Recursos Materiales en Prevención y Readaptación Social. Presente.
Juan Antonio Ferrer Aguilar.- Director General del Instituto Nacional de Salud para el Bienestar. Presente.

JRCR/PSVA/ONCH/LPCC/NICP



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Anexo 4.
Demanda desagregada adjudicada por institución participante.
(Material de Curación)

SURTIDORA MEDICA DE OCCIDENTE SA DE CV

CLAVE 12 DIGITOS	DESCRIPCIÓN	TOTAL CANTIDAD		IMSS		SAUDICOS		ISSSTE		SAUDCONSUADE		PENEX		SEMAR		ONDPIS		SAUDSPS		PRECIO UNITARIO
		MÍNIMA	MÁXIMA	MÍNIMA	MÁXIMA	MÍNIMA	MÁXIMA	MÍNIMA	MÁXIMA	MÍNIMA	MÁXIMA	MÍNIMA	MÁXIMA	MÍNIMA	MÁXIMA	MÍNIMA	MÁXIMA	MÍNIMA	MÁXIMA	
0501653505	Tubos. Endotraqueales sin globo. De elastómero de silicona transparente graduados con marca radiopaca estériles y desechables. Diámetro interno: 4.0 mm Calibre 18 Fr. Pieza	69,532	85,938	1,801	2,251	65,442	82,677	345	432	1,239	1548	0	0	0	0	24	30	0	0	\$11.75
0501653540	Tubos. Endotraqueales sin globo. De elastómero de silicona transparente graduados con marca radiopaca estériles y desechables. Diámetro interno: 3.5 mm Calibre 14 Fr. Pieza	69,207	85,505	2,139	2,673	64,810	81,012	502	627	1,732	2,164	0	0	0	0	24	30	0	0	\$11.75
0501653455	Tubos. Endotraqueales sin globo. De elastómero de silicona transparente graduados con marca radiopaca estériles y desechables. Diámetro interno: 3.0 mm Calibre 12 Fr. Pieza	67,132	83,913	3,955	4,956	62,720	78,339	0	0	369	455	0	0	0	0	53	72	0	0	\$11.75
0501657838	Tubos. Endotraqueales sin globo. De elastómero de silicona transparente graduados con marca radiopaca estériles y desechables. Diámetro interno: 2.5 mm Calibre 10 Fr. Pieza	47,775	59,654	7,600	9,500	37,655	47,070	0	0	2,457	3,071	0	0	4	4	8	9	0	0	\$11.75
0501653581	Tubos. Endotraqueales sin globo. De elastómero de silicona transparente graduados con marca radiopaca estériles y desechables. Diámetro interno: 4.5 mm Calibre 18 Fr. Pieza	41,973	52,455	1,957	1,956	33,329	49,218	392	490	551	701	0	0	0	0	24	30	0	0	\$10.42
0501652560	Tubos. Endotraqueales. De plástico grado médico con marca radiopaca estériles desechables con globo de alto volumen y baja presión incluye una válvula un conector y una escala en mm para determinar la profundidad de la colocación del tubo. Con orificio. Tipo: Murphy. Empaque individual. Diámetro interno: 3.0 mm Calibre 18 Fr. Pieza	41,559	51,945	8,912	11,139	23,527	35,938	0	0	662	827	2,420	3,025	2	2	35	44	0	0	\$11.61
0501657820	Tubos. Endotraqueales sin globo. De elastómero de silicona transparente graduados con marca radiopaca estériles y desechables. Diámetro interno: 2.0 mm Calibre 8 Fr. Pieza	38,345	47,218	4,000	4,959	33,168	41,595	0	0	1,055	1,331	0	0	4	4	8	9	0	0	\$11.75
0501653599	Tubos. Endotraqueales sin globo. De elastómero de silicona transparente graduados con marca radiopaca estériles y desechables. Diámetro interno: 5.0 mm Calibre 20 Fr. Pieza	26,133	32,671	1,216	1,457	24,226	30,212	277	316	355	426	0	0	0	0	24	30	0	0	\$10.42
0501652578	Tubos. Endotraqueales. De plástico grado médico con marca radiopaca estériles desechables con globo de alto volumen y baja presión incluye una válvula un conector y una escala en mm para determinar la profundidad de la colocación del tubo. Con orificio. Tipo: Murphy. Empaque individual. Diámetro interno: 9.5 mm Calibre 38 Fr. Pieza	23,855	29,853	4,481	5,401	17,325	21,611	0	0	219	273	1,844	2,324	2	2	34	42	0	0	\$11.69

[Handwritten signature and stamp]

HACIENDA

2020
LEONA VICARIO

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Oficina de Planeación

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

0001605407	Tubos Endotracheales sin globo De elastómero de látex transparente graduados con marca radiopaca estériles y desechables. Diámetro interno: 5.5 mm Calibre: 24 Fr.	20,697	26,120	824	1,005	19,912	12,764	0	0	257	321	0	0	0	24	30	0	0	\$11.75
Pieza																			
0001607077	Tubos Endotracheales sin globo De cloruro de polivinilo transparente graduados con marca radiopaca estériles y desechables. Diámetro interno: 5.5 mm Calibre: 24 Fr.	15,688	19,605	3,316	4,144	11,552	14,439	0	0	566	707	235	233	4	4	15	18	0	\$5.81
Pieza																			
0001605431	Tubos Endotracheales sin globo De elastómero de látex transparente graduados con marca radiopaca estériles y desechables. Diámetro interno: 5.0 mm Calibre: 24 Fr.	13,192	16,498	543	678	12,355	15,443	0	0	270	337	0	0	0	24	30	0	0	\$11.75
Pieza																			
0001602594	Tubos Endotracheales sin globo De látex transparente graduados con marca radiopaca estériles y desechables. Diámetro interno: 10.0 mm Calibre: 40 Fr.	12,338	15,456	2,044	2,555	10,265	12,807	0	0	74	92	0	0	0	34	42	0	0	\$11.81
Pieza																			
0001605085	Tubos Endotracheales sin globo De cloruro de polivinilo transparente graduados con marca radiopaca estériles y desechables. Diámetro interno: 6.0 mm Calibre: 24 Fr.	12,342	15,426	3,201	4,001	8,821	11,025	0	0	305	381	0	0	0	15	18	0	0	\$5.39
Pieza																			
0001602033	Tubos Endotracheales sin globo De cloruro de polivinilo transparente graduados con marca radiopaca estériles y desechables. Diámetro interno: 6.5 mm Calibre: 26 Fr.	9,939	12,464	1,723	2,153	7,992	9,914	0	0	312	350	0	0	0	22	27	0	0	\$5.60
Pieza																			
0001605456	Tubos Endotracheales sin globo De elastómero de látex transparente graduados con marca radiopaca estériles y desechables. Diámetro interno: 6.5 mm Calibre: 26 Fr.	9,553	12,444	475	518	9,208	11,550	0	0	269	336	0	0	0	24	30	0	0	\$11.75
Pieza																			
0001603893	Tubos Endotracheales de plástico grado médico transparente. Con globo y estria de alambre con balón conector radiopaca estéril. Longitud: 32-36 cm Calibre: 26 Fr.	4,000	4,958	941	1,176	2,998	3,604	0	0	39	48	0	0	0	72	90	0	0	\$52.11
Pieza																			

Sistema: Sistema de succión cerrado para paciente con traqueostomía conectado a ventilador. 15 Fr. contiene un tubo de succión de cloruro de polivinilo de 30.5 cm de longitud y 1.5 cm de diámetro interno. Los orificios laterales en la punta proximal del tubo empuja en una empuja de polipropileno transparente empujando a una pieza en forma de "T" transparente con punta para irrigación con solución salina. El tubo de 15 mm de diámetro interno en la parte central en su extremo distal se encuentra ensamblado a la válvula para controlar la succión con conector estéril universal. Incluye conector de tubo corrugado conector giratorio y refuerzo de identificación para control. Estéril y desechable. Pieza.

Monto de la Adjudicación \$5,501,566.70 \$8,126,240.52 \$563,447.32 \$701,209.98 \$5,552,066.22 \$6,939,799.91 \$16,934.98 \$21,154.37 \$309,205.69 \$386,330.24 \$51,017.91 \$63,756.34 \$163.84 \$163.84 \$9,735.74 \$10,855.74 \$0.00 \$0.00